

TEXTILES DE LOS ANDES

Quito 26 de agosto del 2019

Señora
Silvia Solange Molina Valdivieso
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **Compañía TEXTILES DE LOS ANDES TEXTIANDES CIA. LTDA.** Reunida el 26 de agosto del 2019 tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTA** por un periodo de dos años con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía el Presidente tendrá de manera subsidiaria la representación legal de la Compañía, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

Particular que me es grato comunicar para los fines legales del caso.

El estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Delgado; el 01 de Julio del 2011. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Quito, bajo el número 2424, tomo 142 en el día 21 de Julio del 2011.

Atentamente

Eduardo Daniel Escobar Pozo
SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE ACEPTACION: Acepto la designación de **PRESIDENTA** de la Compañía **TEXTILES DE LOS ANDES TEXTIANDES CIA. LTDA.** para el cual he sido elegido, y tomo posesión del cargo.

Quito, Agosto 26 del 2019

Silvia Solange Molina Valdivieso
CI. 1705170205